



Foto de la anterior visita.

# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 694  
Viernes 21  
de abril  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

## LLEGA MILEI EN MEDIO DE UNA INTERNA FERROZ

**E**n la cuenta oficial del partido de Javier Milei, La Libertad Avanza, publicaron en sus redes sociales que el Frente Unidos por San Juan el sublema Evolución Liberal que lleva como candidato a gobernador a Sergio Vallejos, "no tienen nada que ver políticamente con La Libertad Avanza ya que ambos responden a Horacio Rodríguez Larreta".

Este comunicado se emitió horas antes que Milei llegara a la provincia.

Por su parte, desde Evolución Liberal comunicaron que "nunca aceptamos pertenecer a la Libertad Avanza a nivel nacional, ni en la provincia de San Juan. Al mismo tiempo que repudiamos las expresiones de esa organización a través de sus redes sociales, afirmando que respondemos al Sr. Horacio Rodríguez Larreta. Nada más alejado de la realidad. Ante esto, iniciaremos acciones legales por injurias, calumnias y daños causados por estas manifestaciones.



## ALBERTO FERNÁNDEZ SE BAJÓ DE LA REELECCIÓN Y NO SERÁ CANDIDATO A PRESIDENTE



### COMERCIANTES SANJUANINOS SE QUEJAN DE LA FALTA DE MERCADERÍAS

### EL 81% DE LAS CARTAS MÉDICAS SON DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



### NAHIR GALARZA ESTALLÓ CONTRA SU PADRE Y POSTEÓ FOTOS INÉDITAS DE UNA NOCHE DE TERROR

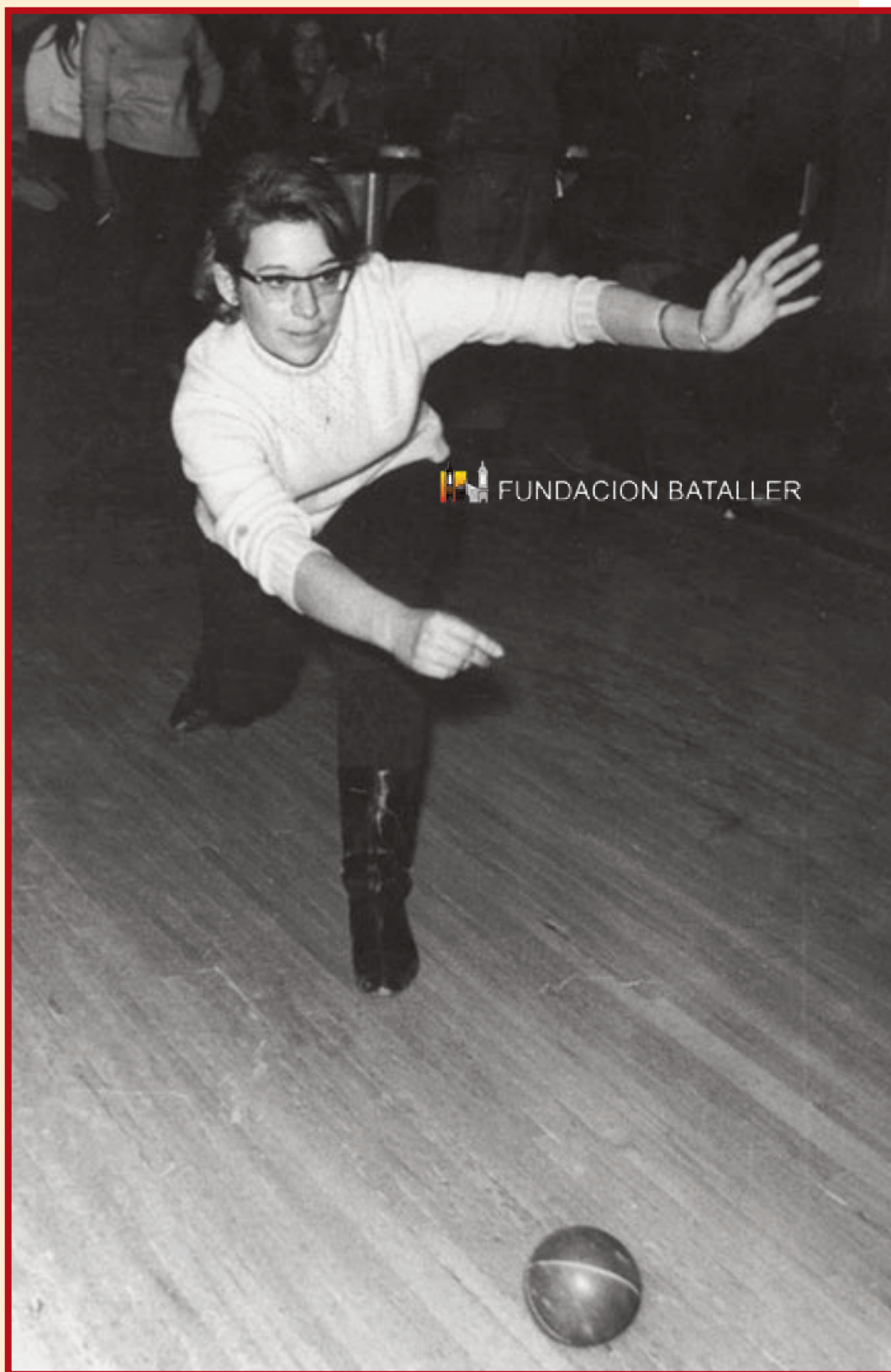
# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## Furor por el bowling

En los años 60, comenzó a practicarse el bowling en nuestra ciudad. El bolo americano, boliche, bolos o bowling es un deporte de salón que consiste en derribar un conjunto de piezas de madera (llamados bolos, pinos o palitroques) mediante el lanzamiento de una pesada bola contra ellas. La pista tiene unas dimensiones de 19,20 metros de largo por 1,06 m de ancho y una zona de aproximación como mínimo de 4,60 metros. El peso de esta bola utilizada para lanzar suele estar entre 4 y los 7 kilogramos) y su diámetro es de poco menos de 22 centímetros. El Club Sirio Libanés fue el primero en tener una pista. Tanto hombres como mujeres se volcaron apasionadamente a este juego, algunos simplemente como entretenimiento y otros participando en torneos locales, zonales o nacionales. En esta foto de 1963 aparece María Julia Figueroa quien representó a San Juan en un campeonato realizado en Mendoza. (Foto proporcionada por María Julia Figueroa).



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

SERGIO  
**UÑAC**  
GOBERNADOR

CRISTIAN  
**ANDINO**  
VICE GOBERNADOR

SAN JUAN  
SABE LO  
QUE HACE.







## Condenaron a los asesinos de "Mito" Rodríguez

**E**l 18 de abril del año pasado, encontraron muerto en su finca a Hernán Mito Rodríguez. Estaba en su finca de Médano de Oro. Un disparo en la cara había terminado con su vida.

Las primeras investigaciones de la policía y la justicia se orientaron en la propia familia del hombre asesinado. Y es así que detuvieron a Eliseo "pachico" Rodríguez, de 78 años, y hermano de la víctima. Según pudo determinarse en el jui-

cio, el problema fue por la finca de la familia que habían heredado tres hermanos. Y como Mito no quiso vender su parte, terminó asesinado.

Los jueces Andrés Abelín Cottonaro, Javier Figuerola y Diego Sanz halló culpables a Eliseo y lo condenaron a 14 años en su casa debido a su edad. Y también condenaron al cómplice Juan Adrián "Chileno" Riveros (33), que es quien disparó y fue castigado a 16 años.



## Boric lanza nueva estrategia del litio

**E**n cadena nacional, el presidente de Chile Gabriel Boric anunció la estrategia nacional del litio, un trabajo interministerial que se compone de cinco ejes, que pretende entregar al Estado el control de la producción de litio, permitir la participación de privados y renegociar los acuerdos con SQM y Albemarle, las dos empresas que hoy producen litio en Chile, en el Salar de Atacama.

**"Nuestro desafío es que nuestro país se transforme en el principal productor de litio del mundo, aumentando de esta manera su riqueza y desarrollo, distribuyéndola justamente, al mismo tiempo que protegemos la biodiversidad de los salares"**, dijo Boric.

## El dólar blue cerró la semana a \$ 442

**E**l dólar informal llegó este viernes a \$445 para la venta y \$441 para la compra. Si bien al cierre del día se ubicó en 442 pesos.

Con este fuerte aumento del dólar blue en la semana, aumentó fuerte la brecha cambiaria con el dólar oficial que alcanza el 104 por ciento.

El dólar contado con liquidación, mientras tanto, también experimenta sus propias alzas hasta tocar

los 455 pesos. El dólar MEP, con una suba aún mayor, llega a los \$445 por unidad.

Mientras tanto, el Banco Central compró USD 289 millones en el mercado de cambios, revirtiendo de esta forma el saldo de su intervención neta en abril, que pasó a ser positivo por primera vez en el mes en USD 81 millones. En el mercado mayorista hubo un volumen importante superior a los USD 530 millones, empujado por la liquida-

ción del dólar soja 3, el mecanismo que paga a los exportadores de granos un tipo de cambio diferencial de 300 pesos. Por esa vía, ingresaron hoy USD 185 millones.



## LA VIDA EN FOTOS



### Murió el cocinero Guillermo Calabrese

*Guillermo Calabrese, el recordado chef que fuera la cara más destacada de Cocineros Argentinos durante varios años en la TV Pública,*

*falleció la madrugada de este viernes 21 de abril debido a una muerte súbita, según confirmó el director del Hospital Fernández en diálogo*

*con Canal 9, emisora donde actualmente se encontraba al frente de Qué Mañana!*



### ¡Qué difícil es ser peatón!

*Pareciera que las veredas no se han hecho para circular. Una prueba en lo que sucede en la Avenida Ignacio de la Roza casi Alem.*

*De un lado una obra en construcción que ocupa totalmente la vereda. A continuación, los autos estacionados y el depósito de es-*

*combros. La gente camina por el medio de una calle muy transitada. La situación se mantiene los siete días de la semana.*



## LA VIDA EN FOTOS



### Entrega de escrituras

*El gobernador Sergio Uñac llevó adelante una nueva entrega de escrituras a adjudicatarios de Caucete, Angaco, 9 de Julio, Rawson,*

*Zonda y Pocito. Los beneficiarios de esta entrega son los habitantes de los barrios Guayaguás y Marayes, de Caucete; Antonino Aberastain y*

*SOEME, de Pocito; Serranías y Las Totoras, de Zonda; Villa El Salvador, de Angaco y Las Chacritas, de 9 de Julio.*



### Buscan a un tenor

*María Elina Mayorga, directora del Coro Berutti, de prestigio internacional, lanzó la búsqueda contrarreloj de un tenor para sumarlo a la agrupación. “Las casualidades existen, para bien y a veces complicando el panorama” –dice María Elina y agrega- Un tenor consiguió un ex-*

*celente trabajo y se va a vivir a Buenos Aires. A los pocos días, a otro tenor se le complicó la bajada de la montaña donde trabaja y no podrá seguir. Y anoche, otro tenor muy estudioso ganó una beca de la DAD en Alemania” Todo esto coincide con San Juan Canta el próximo 15*

*de junio. “Les hablo con el corazón para pedirle encarecidamente que me ayuden en esta búsqueda, el 17 de mayo tenemos concierto y tengo menos de un mes para poner a punto a los nuevos. Cosas de la vida. Normales, pero se sumaron en la misma cuerda”.*



## LA VIDA EN FOTOS



### Cómo actúan las patotas que roban en el Parque de Mayo

La Secretaría de Seguridad de la provincia difundió un video mostrando la metodología de robos y vandalismos de patotas de entre 10 y 20 menores de edad. En las imágenes se puede ver a un joven ro-

bando a una señora y le pasa lo robado a su cómplice. En este caso, finalmente fueron detenidos por la policía. Si bien, según la Secretaría de Seguridad, la Policía de San Juan despliega cada fin de semana

en las inmediaciones del Parque de Mayo y Centro Cívico, cerca de 100 efectivos incluyendo un operativo de Policía Ciclista y de Leyes Especiales. Lo concreto es que estas bandas siguen actuando.



### Argentina contra Nueva Zelanda en San Juan

El Mundial Sub 20 de Argentina 2023 arrancará el 20 de mayo y finalizará el 11 de junio. Luego de que se realizó el sorteo en Zúrich, Suiza, ya se definió la composición de la fase de grupos y San Juan se vio beneficiada con un partido de

Argentina. La Selección dirigida por Javier Mascherano, jugará en el Estadio del Bicentenario el viernes 26 de mayo en el último encuentro de la Zona A por la fase de grupos. Además, el reducto pocitano albergará cinco partidos del Grupo B

(compuesto por Estados Unidos, Ecuador, Fiji y Eslovaquia), dos partidos de octavos de final (Argentina podría regresar a la provincia) y otros dos de cuartos de final.

## LA VIDA EN FOTOS



### “Un integrante de la fórmula debería ser del interior”

*“Las decisiones personales no se discuten ni analizan”, dijo el gobernador Sergio Uñac al referirse al anuncio de Alberto Fernández de que no será candidato. Uñac reconoció haberse enterado por la*

*prensa. “Acá no deben haber candidatos naturales, vienen nuevos tiempos para la política. Debe haber un impasse, detener esta agitación que tiene la economía y desde ahí viendo que va pasando.*

*No sería malo que un integrante de la fórmula sea del interior. El interior también existe”, agregó en rueda de prensa.*



### “Si hay hiperinflación van a pedirme de rodillas que dolarice”

*“Dado el nivel de descalabro macroeconómico que tiene Argentina, si llega a haber una hiperinflación va a venir toda la casta de rodillas a*

*pedirme que dolarice”, dijo Javier Milei en diálogo con Lanata. Explicó que “su primera alternativa es llevar el proyecto al Congreso. Puede ser*

*que me lo rechacen. No iría por un referéndum- que es vinculante- sino por una consulta popular, que la gente se manifieste”, reflexionó.*



Volvió el Flaco.  
Viene Fabián.



Llega el Futuro.



## La Iglesia de Bolivia denunció que la libertad está en retroceso en el país

Los obispos de la Iglesia Católica de Bolivia manifestaron este jueves que la **“libertad”** está en **“retroceso”** en Bolivia y a nivel mundial ante intereses “mezquinos” de poder, problemas económicos y amenazas de guerras, pero que no hay que perder la esperanza de un mundo mejor basado en el amor y la fraternidad.

**“La libertad está en claro retroceso en el concierto mundial y nacional,** se imponen de nuevo los intereses que hacen que crezca en el mundo la manipulación del currículo escolar imponiendo no una verdad con base científica, sino la verdad de los propios grupos de poder”, expresó el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, **Aurelio Pesoa**.

En la ciudad de la central **Cochabamba**, Pesoa dio inicio a la CXII Asamblea de Obispos de Bolivia, que va desde este jueves hasta el próximo



martes, con el lema **“Proceso de escucha del clamor de la tierra y el grito de los pobres”**.

Pesoa se refirió al currículo porque precisamente en Bolivia **desde hace siete semanas los maestros urbanos han hecho varias protestas** en rechazo al plan de estudios que consideran que

está **“ideologizado”**.

**“La libertad, la verdad y la justicia son valores fundamentales que retroceden peligrosamente ante los intereses mezquinos de quienes dictan la verdad y no dejan que se imponga la verdad misma”**, prosiguió.

## Asesinatos y violaciones, moneda común en Sudáfrica

La criminalidad es un grave problema en Sudáfrica, donde la Policía registró más de **6.420 asesinatos y 9.510 violaciones** en sólo tres meses, desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2022

**Diez miembros de una misma familia fueron asesinados a tiros** por individuos armados esta madrugada en una vivienda en el este de **Sudáfrica**, informó este viernes la Policía. En un comunicado, el Servicio de Policía de Sudáfrica (SAPS) confirmó **“un tiroteo masivo que se cobró la vida de diez miembros de una familia en Pietermaritzburg”**, capital de la provincia de **KwaZulu-Natal**. **“Según los informes policiales iniciales, hombres armados desconocidos irrumpieron en una casa de Pieter-**



maritzburg y emboscaron a la familia. **Siete mujeres y tres hombres resultaron heridos de muerte** durante el tiroteo”, explicó el SAPS.

El ministro de Policía, general **Bheki Cele**, tiene previsto visitar hoy la escena del crimen, ocurrido en el suburbio de **Imbali**.

La criminalidad es un grave problema en Sudáfrica, donde la Policía registró más de 6.420 asesinatos y 9.510 violaciones en sólo tres meses, desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2022. REUTERS/Deon Ferreira/Archivo El alcalde de **Msunduzi** (municipalidad que incluye Pietermaritzburg), **Mzimkulu Thebholla**, confirmó el suceso y

aseguró que **dos personas lograron sobrevivir**.

**“Creo que ellos son los que podrían tener más información sobre lo que realmente sucedió porque estaban en la casa cuando ocurrió el incidente. Sin embargo, hasta el momento, sabemos que tres hombres entraron a la casa y comenzaron a disparar al azar en relación con las denuncias de un caso de violación”,** declaró Thebholla a medios locales. Se trata del **segundo tiroteo ocurrido en KwaZulu-Natal** esta semana, después de que otras **cuatro personas fueran asesinadas** a tiros en una casa en KwaMashu, al norte de la ciudad de Durban, este jueves.





## JULIO CÉSAR GRASSI PODRÍA QUEDAR LIBRE

# El cura abusador que se recibió de abogado en la cárcel

**E**l cura Julio César Grassi, está detenido desde 2013 en la cárcel de Campana, por el delito de abuso sexual a menores de edad. Su condena regía, en principio, hasta el 7 de agosto de 2026 pero la extendieron hasta el 30 de mayo de 2028.

Sin embargo, en las últimas horas, se conoció que podría gozar de un beneficio a partir de mayo en caso de que la Justicia falla a su favor luego de que sus abogados apelarán una decisión judicial de junio de 2022.

Julio César Grassi cumplirá una década detenido en mayo; es decir, dos tercios de su condena. Esta si-



tuación le permitiría gozar de la libertad condicional. Cabe mencionar que, desde 2017, este beneficio no se otorga a aquellas personas condenadas por delitos contra la integridad sexual.

El 10 de junio de 2009, Julio César Grassi fue condenado por el Tribunal en lo Criminal N° 1 a la pena de 15 años de prisión por los delitos de abuso sexual agravado, por su condición de sacerdote, encargado de la educación y de la guarda del menor víctima. Los hechos por los cuales fue condenado acontecieron en noviembre y diciembre de 1996 en la Fundación Felices los Niños de Hurlingham.

## Un fallo resolvió que una mujer que gestó y parió, no sea la madre

**E**l Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y Género de 5° Nominación de Córdoba declaró inaplicable el artículo 565 del Código Civil en la determinación de que la maternidad se establece con la prueba del nacimiento y con la identidad del nacido.

En ese marco, la jueza Carla Olocco explicó la disposición de anular el dato biológico de la gestación y el parto con la finalidad de disociarse de la filiación legal, priorizando la autonomía de la mujer gestante y su derecho a decidir libremente sobre la interrupción de su embarazo por sobre la voluntad de cualquier otra persona.

La magistrada afirmó la expresa manifestación de la mujer a las autoridades del hospital donde acudió a solicitar la interrupción legal del embarazo (ILE) que no quería "maternar" y que tampoco aportaría datos de las personas que integran su familia.



Cabe decir que "la mujer asistió al nosocomio con 34 semanas de gestación a solicitar una ILE, acogiéndose en una de las causales que prevé la ley, ya que estaba vinculada con una agresión sexual", según relató Olocco.

En efecto, tras parir, se dispuso la adoptabilidad de la beba; además, la jueza declaró inaplicable la determinación que la maternidad se establece solo con la prueba del nacimiento y con la identidad del nacido, ya que la menor había sido inscripta como hija de la mujer gestante, aunque ella había expresado su negativa. Incluso existía un acta de nacimiento y un DNI que así lo consignaban.

En esa línea, Olocco dictó una resolución que permite disociar el dato bio-

lógico de la filiación legal. Así, exhortó al Ministerio de Salud de la Provincia y a los Registros Civiles a adecuar sus normativas y procedimientos para formalizar las inscripciones en otros términos con el fin de evitar que se generen "escenarios de revictimización para las mujeres".

Sobre ello, puntualizó: "Prendemos que la ley no avance creando un vínculo jurídico con una persona que expresamente ha manifestado su deseo de interrumpir un embarazo"; y afirmó que "la filiación hoy no necesariamente es la biológica".

Sobre la beba, comentó que "se dictó la preadoptabilidad y hoy se encuentra en una guarda preadoptiva". Y concluyó: "Somos jueces de niñez y tenemos justamente que velar por el interés superior del niño."

# Alberto Fernández se bajó de la reelección y no será candidato a presidente

**D**espués de largos meses de expectativa y peleas internas en el **Frente de Todos** por el rol que debería tener el **Presidente** en las próximas elecciones, **Alberto Fernández** anunció sorpresivamente esta mañana que no se presentará para la reelección. Lo hizo en la previa del **Consejo del PJ**, que preside el Jefe de Estado, instancia en la cual el kirchnerismo había adelantado que presionaría, una vez más, para pedirle que se corriera de la carrera electoral hacia las **Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO)**. En un video publicado en Twitter, el primer mandatario reivindicó su gestión, admitió las deudas políticas y sociales -en especial las cifras de pobreza e inflación- y disparó contra la facción kirchnerista de la coalición por sus “constantes críticas”.

▲ ▲ ▲  
En la Casa Rosada dijeron que la decisión sobre el rol que tendrá este año -una determinación que le venían exigiendo desde los distintos sectores del FDT y que el Presidente demoraba-, responde a que “**debe concentrarse en resolver los problemas de los argentinos**”, en medio de la crisis cambiaria, la suba del dólar, la sequía, la falta de reservas en el Banco Central, la altísima inflación, entre otras variables claves de la economía. Pero aclararon que “**se pondrá al frente de las PASO y del armado electoral**”, una **tarea difícil si se tiene en cuenta la resistencia de los duros el Gobierno a su figura**.

▲ ▲ ▲



El Presidente tomó la decisión más importante de un momento para el otro, ayer mismo, y el anuncio cayó de sorpresa para la mayoría de la dirigencia peronista. Alberto Fernández lo conversó con su círculo de mayor confianza -entre ellos, el secretario de la Presidencia, Julio Vitobello y la portavoz, Gabriela Cerruti- en el regreso de su última actividad del jueves en Mar del Plata, a donde habían viajado por la inauguración de una casa histórica. Y anoche lo conversó desde Olivos, por teléfono, con su mano derecha, el canciller, **Santiago Cafiero** (que fue a

Olivos esta mañana para reunirse con el primer mandatario antes de desplazarse al PJ). Anoche también lo había discutido con el jefe de Gabinete, **Agustín Rossi**. **Evitó revelárselo a Sergio Massa - con quien estuvo reunido en persona, en Olivos, ayer por la mañana- y a Cristina Kirchner, de quien se encuentra absolutamente distanciado**. Después, ordenó llamar llamó a su equipo de comunicación, que, según revelaron fuentes oficiales, trabajó en el video durante la noche, para que saliera hoy temprano.

## La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR







Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO**  
**\$400.000**

EN 12  
CUOTAS!  
TE REGALAMOS 2!



SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:  
264 468 4217

TNA: 172,85% TEM: 14,21% CPT: 880,91%  
VIGENCIA DESDE EL 13/03/23 AL 13/04/23.

PINTURAS  
**DURAPRO**

ENCONTRANOS EN LAS  
MEJORES FERRETERÍAS,  
EN TU BARRIO.

0810 999 7799  
[www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)

SOMOS  
RAWSON

El Futuro  
está aquí

**CARLOS  
MUNISAGA**  
INTENDENTE

**SERGIO  
UÑAC**  
GOBERNADOR

VAMOS  
SAN JUAN

SAN JUAN  
POR TODOS



# Los refugiados y un caso judicial en la Argentina



Por Julio Conte-Grand\*

**E**n la Argentina se encuentra vigente la Ley General de Reconocimiento y Protección al refugiado, n° 26.165, que establece que “la protección de los refugiados se regirá por las disposiciones del derecho internacional de los derechos humanos aplicable en la República Argentina, la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967, así como por cualquier otro instrumento internacional sobre refugiados que se ratifique en lo sucesivo y por lo que dispone la presente ley (art. 1), y que “la protección de los refugiados en la República Argentina se realizará con arreglo a los principios de no devolución, incluyendo la prohibición de rechazo en frontera, no discriminación, no sanción por ingreso ilegal, unidad de la familia, confidencialidad, trato más favorable y de interpretación más favorable a la persona humana o principio pro homine” (art. 2), aclarando que “conforme al carácter declarativo que tiene el reconocimiento de la condición de refugiado, tales principios se aplicarán tanto al refugiado reconocido como al solicitante de dicho reconocimiento” (art.2).



Se aclara en su artículo 3, que “las dis-

posiciones y principios mencionados en los artículos 1° y 2° se aplicarán desde que el solicitante de la condición de refugiado o el refugiado se encuentre bajo jurisdicción de las autoridades argentinas y se extenderán hasta que alcance una solución” y que “se le aplicará el principio del trato más favorable, y en ningún caso, el menos favorable que el concedido a los extranjeros en las mismas circunstancias”.



**La protección de los refugiados en la República Argentina se realizará con arreglo a los principios de no devolución, incluyendo la prohibición de rechazo en frontera, no discriminación, no sanción por ingreso ilegal, unidad de la familia, confidencialidad, trato más favorable y de interpretación más favorable a la persona humana o principio pro homine”.**

A los efectos de la citada ley, “el término refugiado se aplicará a toda persona que: a) Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o no quiera acogerse a la protección de tal país, o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o no quiera regresar a él. b) Ha huido de su país de nacionalidad o de residencia habitual para el caso en que no contara con nacionalidad porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público” (art. 4).



Poseen estrecha relación con la citada Ley, en términos hermenéuticos, las Directrices del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR). Las Directrices del ACNUR (Directrices), cuya finalidad es otorgar una orientación interpretativa del marco legal a los gobiernos, a los abogados intervinientes, a las personas encargadas de la toma de decisiones, a los jueces y al personal del ACNUR que tiene a su cargo la determinación de la condición de refugiado en cada caso, exhiben actualmente los desafíos que las personas solicitantes de asilo imponen para resolver, y tornan operativos los parámetros y soluciones frente a las realidades actuales de la circulación humana.



Las Directrices, que siempre deben



Pasa a página siguiente ▼



## Los refugiados...

▼ Viene de página anterior

leerse en forma integrada y complementaria con otras disposiciones, versan respecto de: (i) persecución por motivos de género; (ii) pertenencia a un determinado grupo social; (iii) asilo por motivos religiosos; (iv) asilo de niños; (v) asilo relacionado con el servicio militar; (vi) asilo relacionado con situaciones de conflicto armado y violencia; (vii) cesación de la condición de refugiado; (viii) la alternativa de huida interna o reubicación; (ix) aplicación de las cláusulas de exclusión; (x) las víctimas de la trata de personas y las personas que están en riesgo de ser víctimas de trata.

▲ ▲ ▲

Un aspecto de singular importancia es la determinación del alcance de las Directrices, y su aplicabilidad por los tribunales nacionales.

▲ ▲ ▲

Cabe consignar que el estatuto del ACNUR, en coincidencia con lo que establece el artículo 35 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el artículo II del Protocolo de 1967, sugieren la importancia en la plena operatividad del contenido de las Directrices, que vienen a complementar el Manual de Procedimientos y Criterios para Determinar la Condición de Refugiado.

▲ ▲ ▲

En nuestro País, la Sala I de la Cámara Nacional en lo Contencioso-Administrativo-Federal, dictó sentencia el 18 de octubre de 2022 en la causa "Valdés Chivas, Luis Enrique c/ EN-M Interior OP Y V-CONARE s/proceso de conocimiento", examinando en un caso particular la aplicación de las disposiciones normativas locales y su eventual integración con las Directrices y el alcance de estas.

▲ ▲ ▲

Luis Valdés Chivas, de nacionalidad cubano, ingresó en agosto del año 2009 al territorio nacional por un paso en la provincia de Jujuy y requirió a la autoridad migratoria que se reconozca su condición de refugiado. Como docu-



mentación respaldatoria acompañó un certificado que había sido emitido por Chile, que indicaba que se hallaba en trámite su solicitud de residencia como refugiado y una tarjeta de trabajo en ese país.

▲ ▲ ▲

Evaluado el caso, la Comisión Nacional para los Refugiados (CO.NA.RE.) denegó el reconocimiento de la condición de refugiado del señor Valdés Chivas, extremo que fue posteriormente confirmado por el Ministerio del Interior al rechazar el recurso jerárquico por él deducido.

▲ ▲ ▲

Cabe recordar que la ley 26.165 creó la CO.NA.RE., un organismo estatal integrado por funcionarios de distintos Ministerios y con participación del ACNUR y de una organización no gubernamental sin fines de lucro, estos dos últimos participan con voz pero sin voto.

▲ ▲ ▲

La CO.NA.RE. está encargada no sólo de determinar el estatuto de refugiado de las personas que lo solicitan, sino de



**Luis Valdés Chivas, de nacionalidad cubano, ingresó en agosto del año 2009 al territorio nacional por un paso en la provincia de Jujuy y requirió a la autoridad migratoria que se reconozca su condición de refugiado".**

todos los aspectos vinculados a la protección de los derechos, y la búsqueda de opciones para la asistencia e integración local de refugiados y solicitantes en Argentina.

▲ ▲ ▲

El señor Valdés Chivas cuestionó judicialmente la decisión adoptada en sede administrativa por el Ministerio del Interior. El tribunal judicial de primera instancia rechazó el recurso de Valdés Chivas, decisión que fue apelada por el peticionante, con fundamento en que la ley 26.165 no prevé el instituto del "primer país de asilo" o "tercer país seguro", no habiendo Chile suscripto un acuerdo bilateral con Argentina para garantizar su protección, y que de no ser admitido como refugiado en la Argentina, sería expulsado a Cuba, donde se afirmó que sería víctima de persecución por motivos de opinión pública y por integrar el grupo social disidentes.

▲ ▲ ▲

La Cámara Contencioso-Administrativo Federal rechazó el recurso al que consideró técnicamente desierto, esto es, sustentado en fundamentos insuficientes. No obstante, en el voto en disidencia de uno de los miembros del Tribunal, se efectúa un análisis en profundidad del concepto "primer país de asilo" o "tercer país seguro", resaltando la importancia de controlar la legalidad y la razonabilidad de los actos emanados de la CO.NA.RE., sin limitación a la norma interna que recepta los preceptos de la Convención de 1951, sino, además, contemplando el contenido de las Directrices. Criterio en lo sustancial seguido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la causa "Familia Pacheco Tineo vs Estado Plurinacional de Bolivia", sentencia del 25 de noviembre de 2013.

▲ ▲ ▲

Asumió, por tanto, el voto disidente, la necesidad de recurrir al complejo normativo integral en procura de hacer efectiva la tutela de los derechos de la persona que peticona el asilo.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

# RECORRIENDO MENTIDEROS

NO ACEPTAN INTEGRAR EL  
FRENTE DESARROLLO Y LIBERTAD

## Evolución Liberal rechazó una orden del armador de Libertad avanza

**D**esde la Mesa Promotora de Evolución Liberal, informamos que hemos decidido rechazar la orden impuesta por el armador de la Libertad Avanza, Carlos Kicuchi, para que nuestra agrupación integre el frente Desarrollo y Libertad.

Entendemos que, fieles a nuestros principios, no podemos estar con dirigentes que no reúnen condicionamientos éticos y morales, sumado a que ese espacio tiene una financiación de dudosa procedencia.

*Sergio Vallejos y Federica Mariconda*

Es por esto que, decidimos mantenernos firmes en la agrupación Unidos por San Juan, conformando nuestra subagrupación Ev por considerar que es el verdadero frente opositor de San Juan. Y que esta alianza política nos conducirá a la victoria en las próximas elecciones frente a la casta provincial.

En nuestro firme propósito de apoyar a Javier Milei como candidato a presidente en las próximas elecciones nacionales, seguiremos trabajando desde San Juan con el convencimiento que caracteriza a los liberales y mantendremos el diálogo con el equipo de armador de Javier Milei presidente 2023.



## Una decisión mirando las encuestas

**L**a decisión estuvo atravesada en buena parte por el crecimiento en las investigaciones de opinión pública de los referentes de derecha de la oposición, con Javier Milei (La Libertad Avanza) y Patricia Bullrich (Pro) a la cabeza; y, muy cercano en intención de voto, el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta (Pro).

Aunque el FDT aparece en un virtual empate contra Juntos por el Cambio, la fragmentación interna, según los críticos de la candidatura del Presidente, podía dificultar las ya complicadas chances del oficialismo de imponerse en las Primarias, y peor, en la primera vuelta. Después del renunciamento de Alberto Fernández quedan por develar varias incógnitas, pero el terreno para el resto de los aspirantes, con el líder institucional fuera de la contienda, quedó despejado.

## Los candidatos del oficialismo

**T**ras la renuncia como candidato de Alberto Fernández... ¿quienes quedan en carrera?

El Presidente aparecía muy golpeado en las encuestas, pero en su entorno sostenían que se mantenía competitivo en relación a sus pares (excepto por Cristina Kirchner, la dirigente que más mide del espacio, que supuestamente no figuraría en las nóminas). Su decisión acerca de una candidatura era uno de los principales temas pendientes para el resto de los espacios y dirigentes para avanzar con el armado electoral.

Ahora quedan en pie como posibles competidores en la interna del FDT el embajador en Brasil, **Daniel Scioli**; el ministro **K De Pedro**; el gobernador



de Chaco, **Jorge Capitanich** y el dirigente social **Juan Grabois (MTE)**. También aparece como posible presidenciable el ministro de Economía, **Sergio Massa**, que en los últimos días dejó saber que probablemente presente candidatos para todas las categorías, pero demora su decisión, que, por lo menos hasta ahora, en Hacienda siguen atando al rumbo de la economía.

Por último, resta conocer las principal incógnita, sobre **Cristina Kirchner**, que había dicho que no sería candidata en diciembre tras su condena en la causa Vialidad, pero cuyo entorno brinda señales confusas y abre la puerta a una candidatura.





# DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7



MÁS INFO



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization



International Jazz Day

## INTERNACIONAL JAZZ Day SAN JUAN 2023



Pepe Rivero & Ángela Cervantes

30 DE ABRIL - 21HS  
Auditorio Juan Victoria  
ENTRADA GRAL. \$1000

Patrocinador Oficial



Señor González  
Concesionario Oficial Toyota en San Juan.



COMPLEJO AUDITORIO  
JUAN VICTORIA



MINISTERIO DE  
TURISMO Y CULTURA



# Comerciantes sanjuaninos se quejan de la falta de mercaderías

**E**ste viernes 21 de abril, tras el incremento del dólar, algunos proveedores suspendieron las ventas y en el Comercio de San Juan generó preocupación.

La presidente del Centro Comercial de Capital, Laura Zinni, sostuvo: «**Estamos muy preocupados porque con la alta variabilidad del dólar, tuvimos la suspensión de la venta de proveedores. Estamos en un periodo de expectativa y entendemos que no para acá. Estamos sufriendo aumento de precios permanentes. Además de suspender las ventas por el dólar, nos preocupa y estamos a las expectativas, por cómo reaccionar. No saben cuánto va a valer el producto que venden. No es especulación, sino que las importaciones no están liberadas, demoran entre 80 y 90 días y las expectativas de a cuánto va a estar el dólar ha hecho parar todo.**»

Zinni sostuvo que el panorama de exponer los productos con precios del dólar, ya se está dando en las grandes ciudades de la Argentina: «**En muchas ciudades con influencia extranjera lo**



**están haciendo y como estrategia para absorber la venta de los turistas. Un comerciante en Buenos Aires daba la explicación y su comercio estaba centrado al turismo. Su expectativa de venta es el turista»**

La presidente de la Cámara de Comercio, explicó que los proveedores venden el producto a un precio con cheque de pago a 30 días, pero a los 30 días hacen el reajuste con la cotización del dólar del día «**Cerrás un presupuesto con el proveedor y mañana cambia el precio. Hay falta de productos porque están demoradas las aprobaciones**

**de los comprobantes de importación y llevamos muchos meses de retraso».**

Zinni manifestó su preocupación: «**Hay sectores de primera necesidad que empezamos a ver una caída pronunciada de la venta y no sé si van a poder sostenerse como indumentaria, calzado, marroquinería, regalería, decoración, bazar. En el comparativo de variación de venta es muy pronunciada la caída. Se necesitan medidas urgentes y que se actúe rápidamente y en forma eficiente.**»

Marcelo Barceló



## El presidente del Colegio Farmacéutico denunció a quienes lo acusan en redes sociales

**M**auricio Barceló es el presidente del Colegio Farmacéutico y en los últimos días, había sido denunciado por una cuenta de Facebook de delitos graves de acoso y abuso. Ante esto, Barceló publicó un comunicado afirmando que no conoce a quienes lo acusan y que denunció todo ante la Justicia Federal para que investiguen a los autores.

### COMUNICADO

*Ante el conocimiento de una campaña viralizada tanto por Facebook como por Whatsapp, de denostar mi buen nombre y honor con graves falsedades,... quiero agradecer las muestras de cariño y respeto de parte de quienes conocen mi actuar en la vida. Sinceramente lo valoro desde el corazón. Alguien que en realidad no conozco ni que jamás trabajó en nuestra empresa, me*

*está acusando vilmente (desde un perfil apócrifo de Facebook) de ser acosador y violador.*

*Esto ha perjudicado mi imagen tanto familiar, laboral y social ya que nunca he cometido dichas acciones horribles y las cuales siempre he repudiado.*

*Es extremadamente injusto que publiquen foto de mis hijos menores de edad con éstas mentiras, donde ellos han sido directamente lesionados.*

*Agregar que en la mañana de hoy, he realizado la denuncia en la Fiscalía Gral ante Tribunal Oral Criminal Federal, para que quienes anónimamente se escudan en éstas redes para lesionar maliciosamente,...séan debidamente identificados y respondan por su mal accionar contra mi persona y familia.*  
GRACIAS





# El 81% de las cartas médicas son del Ministerio de Educación



Los datos son oficiales de la Junta de Control y Reconocimientos Médicos. Los docentes son el 54,7% del total de empleados del Estado. Y son los que manifiestan tener más enfermedades. **Entre el 1 de enero y el 17 de abril de este año el 81 por ciento de los partes médicos corresponden a personal del Ministerio de Educación. De este total, el 90 por ciento son docentes, según la propia Junta.**



El dato es más llamativo todavía si se lo compara con los **19 municipios** de la provincia, cuyo total de cartas médicas **alcanza solo al 1 por ciento del total del período mencionado.**

## INFORME DE CARTAS MÉDICAS ENTRE EL 1/1 Y EL 17/4

REPARTICIÓN	CANTIDAD	%
HOSPITAL RAWSON	421	2%
HOSPITAL MARCIAL QUIROGA	100	1%
MINISTERIO EDUCACIÓN	13.761	81%
MINISTERIO SALUD PÚBLICA	784	5%
MUNICIPALIDADES	128	1%
OTROS	1.760	10%

## Los docentes ganan por debajo del promedio

Otro dato llamativo es lo destinado en el presupuesto provincial para pagar salarios. El sector docente representa el 54,7% del total de empleados del Estado, pero el sector se lleva el 42,5% de la masa salarial.

## IMPACTO EN LA MASA SALARIAL

TOTAL DE EMPLEADOS	TOTAL MASA SALARIAL	%
42.000 SIN ORGANISMOS DE LA CONSTITUCIÓN	16.500 MILLONES PARA ABRIL	100%
25.810 CARGOS DOCENTES	7.018 MILLONES	42,5%

# CULTURA

ESTE FIN DE SEMANA

## Los shows del mercado cooperativo

**E**ste fin de semana habrá mucha actividad musical. Sobre todo en el marco del Mercado Cooperativo 2023. Para esta actividad se organizaron 10 espectáculos musicales.

La cita será el próximo sábado 22 y domingo 23 de abril en el Parque General Belgrano (calle 25 de Mayo entre Avenida España y calle Las

Heras), a partir de las 17 horas. La propuesta completa incluye también venta de productos locales, patio de comidas e importantes sorteos.

El sábado, el escenario principal contará con el show acrobático de Circo Alocado, la danza de Studio Ballet y Fuego Latino, y con los espectáculos musicales de Elías Jácomo, Los Genios, Andrés Cantos, y

el cierre a cargo de la reconocida banda local King of Banana.

El día domingo, se podrá disfrutar de la actuación de Brenda Barros, Élite Company, Luciano Sagua, Superhéroes y Drago Méndez. Además, la banda folklórica La Quimera y Palo Santo se presentarán para finalizar la segunda de dos jornadas cargadas de música y danza.



EL 24 DE ABRIL

## Se viene un festival de danza

**D**esde el 24 de abril hasta el 7 de mayo se desarrollará una nueva edición de Crudo. El Encuentro Festival de Danza Independiente tendrá como sede el Teatro del Bicentenario, Teatro Sarmiento, y Chalet Cantoni.

Crudo se realiza, a diferencia de sus ediciones anteriores, en un formato ampliado. En esta oportunidad, estará dividido en áreas como laboratorio de archivo, Entrenar-entramar, programación de obras del circuito independiente y clínica de curaduría y gestión de públicos de danza.

Algunos de los encuentros podrán seguirse a la distancia ya que tendrán transmisiones en vivo durante algunas de sus jornadas.

TRAS LA CONVOCATORIA

## Ya están los bailarines de la Gala Patria

**L**as audiciones para la Gala Patria se realizaron con una masiva convocatoria, para seleccionar los 30 bailarines que interpretarán el gran espectáculo en mayo próximo.

Más de 100 bailarines y bailarinas de las disciplinas danza contemporánea, tango y folclore, pasaron por el coloso sanjuanino en una tarde de audiciones para el espectáculo de Gala Patria que el TB ofrece todos los años, bajo

la atenta mirada del jurado conformado por Victoria Balanza, responsable del Programa de Danza del TB, y los coreógrafos y bailarines Fernando Muñoz, Federico Luna y Alejandro Almarcha.

Los seleccionados serán informados vía mail por el Teatro del Bicentenario, para comenzar a trabajar a partir del próximo lunes en el espectáculo que subirá al escenario para conmemorar el 213° aniversario de la Revolución de Mayo.





# \*CONSULTORIOS EXTERNOS \*MEDICINA LABORAL

## TURNOS:



**PERSONALMENTE**

CASEROS 158 SUR | 7 a 21hs



**WATHSAPP**

**264 563 4463**



**TELEFONICAMENTE**

**430 8500 | 430 8600**

**JUNTO A UD.  
PARA SU  
MAYOR  
COMODIDAD**



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

y solicitalo en **4** simples pasos



**1**

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura



**2**

Elegí la opción de seguro que más te convenga



**3**

Completá los datos de la persona a asegurar



**4**

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

¡Y asegurate!

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada



## Nahir Galarza estalló contra su padre y posteó fotos inéditas de una noche de terror

**A** cinco años del crimen que conmocionó a Gualaguaychú y en instancias donde la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que ya revisó el fallo, debe esperarse sobre si revoca o confirma la pena aplicada por la justicia de la provincia de Entre Ríos que la tiene como única imputada por el homicidio de Fernando Pastorizzo ocurrido la madrugada del 29 de diciembre de 2017, Nahir Galarza se mostró sugestivamente activa en las redes sociales. Los inquietantes posteos aparecieron en las últimas horas en distintas cuentas privadas de la joven, que días atrás también fue noticia cuando se conocieron los informes del doctor Enrique Stola y de la licenciada Alicia Castro, que hablaron sobre abuso, esquizofrenia y hasta de un aborto forzado del cual Nahir fue víctima meses antes del asesinato que la llevó a la cárcel.

▲ ▲ ▲  
Nahir empezó a expresarse después de cuatro años de terapia psicoanalítica intracarcelaria, gracias al arduo trabajo que hicieron con ella las psicólogas y asistentes sociales de la Unidad N° 6 de Paraná donde cumple su

condena. Así, la joven logró sorprender a todos a principios del año pasado con una confesión que también significó un giro inesperado en la causa. **“Yo no lo maté a Fernando, fue papá”**, sostuvo. En la misma declaración acusó también a su tío paterno por abuso sexual.

▲ ▲ ▲  
Ahora, la joven, que ya inició los trámites para cambiar de apellido, empezó a hacer una suerte de catarsis en sus redes, donde compartió fotos familiares, pero se ocupó de tapar en cada una de las imágenes el rostro de su papá, Marcelo Galarza, a quien no solo responsabilizó en enero de 2022

**La psicóloga Alicia Castro indicó que la joven entre los siete y doce años de edad recibió maltrato, palizas y ahorcamiento por parte de su madre, la policía Yamina Kroh.**

de ser el verdadero responsable por el crimen de Pastorizzo, sino que además denunció que fue coaccionada por él y por su primer abogado, Víctor Rebossio, a inculparse para que su hermanito con capacidades diferentes **“no se quedara huérfano”**.

**“Fue la noche más linda, sorprendente y esperada de mi vida. Involuntario, pero tristemente hubo algo que manchó esa noche, ya que desde ahí inició el suceso que marcaría el resto de la historia (una pesadilla)”**, escribió Nahir junto a varias fotos de su fiesta de 15, y animó a sus seguidores a “adivinar” qué fue lo que le ocurrió entonces. También compartió una foto con su sobrino bebé en brazos, en la que fantasea con la posibilidad de haber sido su madre.

### Las pericias psicológicas de Nahir

**L**a primera de ellas estuvo a cargo del psiquiatra Enrique Stola (M.N. N° 50747), quien concluyó que Nahir presenta una esquizofrenia de inicio temprano.

Pasa a página siguiente ▼



## Nahir Galarza estalló...

▼ Viene de página anterior

El profesional señaló en su informe que sus alucinaciones están muy presentes, pero se debe también investigar el daño cerebral en el área mesial, temporal. Que posee alucinaciones auditivas, visuales, cenestésicas (siente que la tocan) y relata alucinaciones olfativas.

También expresa que hay que analizar los exomas para autismo, entre otras tantas patologías que indican que Nahir llegó a ser juzgada por el Tribunal Oral de Gualaguaychu en las peores condiciones de salud mental sin haber tenido la contención médica, psicológica y psicofarmacológica adecuada que incluyeron no haber percibido por parte de la justicia el abuso sexual intrafamiliar y un aborto obligado dos meses antes del crimen.

▲ ▲ ▲

Por su parte, después de entrevistarse con Nahir durante tres meses, la psicóloga Alicia Castro (M.N. 52607) indicó que de estas charlas se desprenden el abuso intrafamiliar padecido por la joven entre los siete y doce años de edad, maltrato, palizas y ahorcamiento por parte de su

madre, la policía Yamina Kroh, que inclusive “la obligaba a bañarse delante de ella hasta los 14 años de edad a modo de control asfixiante”. La licenciada hizo referencia también a que, tras quedar embarazada, Nahir fue obligada por sus padres a realizarse un aborto setenta días antes de producirse el crimen, lo que **“acrecentó el deterioro de su psique”**.

▲ ▲ ▲

Castro también se refirió a alteraciones en el proceso de decodificación y atribución de emociones, fallas en la interacción social, déficit en el desarrollo de las capacidades para el reconocimiento de emociones, desactivación del sistema de empatía y de la percepción de emociones.

**“La observación conductual, evidenciada en la entrevista, nos muestra una Nahir lentificada; que no puede realizar historicidad en el relato; pueril; sin resonancia afectiva ante algunos momentos del discurso; sin contradicciones ni alteraciones en su narrativa”**, describió la profesional.



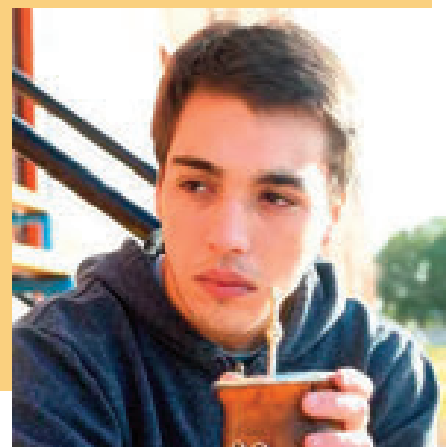
## El crimen de Fernando

**F**ernando Pastorizzo fue asesinado entre las 5.10 y 5.15 del viernes 29 de diciembre de 2017.

Esa noche el joven fue encontrado en una calle de Gualaguaychú con un tiro en la espalda y otro en el pecho, junto a su moto y dos cascos tirados en el suelo. Inicialmente, al declarar como testigo, Galarza dijo que había visto a la víctima la noche anterior al crimen, aunque ante la sumatoria de indicios en su contra quedó detenida y en una segunda declaración reconoció que lo había matado con el arma de su papá policía, pero dijo que había sido de manera “accidental”.

La sentencia a la pena máxima fue dictada el 3 de julio de 2018 por el Tribunal de Juicio y Apelaciones de Gualaguaychú y confir-

mada en julio de 2019 por la Sala II de la Cámara de Concordia. Actualmente, la defensa de Nahir Galarza espera la decisión de la Corte Suprema con la esperanza de que el máximo tribunal anule el fallo que condenó a la joven a prisión perpetua y, en consecuencia, se realice un nuevo juicio con perspectiva de género en el que consigan rebajar la pena.





**BACK TO THE  
ORCHESTRA**  
- A RETRO SCI-FI SYMPHONY -

**Dirección Damián Mahler**

**19 Y 20 DE MAYO**

**VOLVER AL FUTURO - BATMAN - ET  
LA GUERRA DE LAS GALAXIAS  
INDIANA JONES ...**

Entradas en [TuEntrada.com](http://TuEntrada.com) y en boleterías del teatro

[www.teatrodelbicentenariosanjuan.org](http://www.teatrodelbicentenariosanjuan.org)



TEATRO DEL  
**Bicentenario**



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
**TURISMO Y CULTURA**



## POLICIALES

# Un gato dejó a un barrio sin luz

**C**erca de las 21.30 de este jueves, los vecinos del barrio la Fraternidad, circundado por calles Salta, Sargento Cabral, Lateral norte de Circunvalación y España se quedaron sin luz tras una fuerte explosión que, en un principio, no sabían, dónde se había producido. Lo que fue afectado por el incidente eléctrico fue el suministro de las casas y el de la plaza, ubicada en calle Las Heras y San Lorenzo, donde se encuentra la subestación transformadora que sufrió la avería. Con el arribo de personal de Energía San Juan quienes se dirigieron a la SETA dañada, se dieron cuenta de que lo que había provocado la explosión era un gato que se electrocutó y provocó la explosión. La descarga eléctrica que recibió el



animal fue letal, ya que ese transformador reduce la línea de media tensión de 13.000 voltios a baja tensión y en ambos casos la circulación de

electricidad es alta y suficiente para matar al felino, que habría llegado hasta la subestación por los árboles.



## Choque en pleno centro

**P**oco antes de las 15 de ayer, un accidente causó conmoción a una cuadra de la Plaza 25 de Mayo. Según comentaron testigos, la conductora del Fiat Uno iba por Ignacio de la Roza hacia el este y al llegar al cruce con Entre Ríos intentó doblar a la izquierda. Por la misma calle iba el motociclista, quien terminó impactando contra el auto para luego golpear contra el pavimento. El motociclista iba solo, al

parecer volvía de trabajar, y sufrió heridas por las que tuvo que ser trasladado al Hospital Rawson. Se trata de un hombre de 53 años quien se movía en una Honda Wave. Tanto la mujer, de unos 50 años, como su hijo que iba con ella en la movilidad, se encontraban en perfectas condiciones. Fueron revisados por los médicos, que determinaron que no era necesario llevarlos a la guardia hospitalaria. No trascendieron los datos filiatorios de los implicad

## Encuentran a un hombre muerto en una finca

**P**oco antes del mediodía de este jueves, los familiares de un hombre de 80 años lo encontraron muerto en una huella en el interior de una finca en la localidad de Carpintería. Si bien aún resta hacer la autopsia, todo parece indicar que el hombre murió por causas naturales.

El fallecido tenía 80 años y era de apellido Montiveros y los vecinos lo conocían como "Don Pocho". De acuerdo a las primeras informaciones, el cuerpo de este hombre fue encontrado en una huella de una finca ubicada en la zona de Calle 18 y Ruta 40. El cuerpo estaba tendido a la intemperie en la huella, los familiares de este hombre lo encontraron ya sin vida y dieron aviso inmediato a las autoridades que realizaron el vallado de la zona.



## POLICIALES

# Delincuente roba una moto y queda grabado

“Tenía la traba puesta, se la sacó y en cuestión de segundos se llevó la moto”, de esta manera Franco Guzmán describió cómo fue el momento en el que un hombre le roba la motocicleta que su esposa dejó estacionada en un barrio rawsino. Ahora el hombre quiere viralizar el video para ver si esto lo ayuda a recuperar su vehículo. El robo ocurrió el viernes 14 de abril pasadas las 17. Ese día la esposa de Guzmán fue a visitar a un familiar y dejó la moto estacionada en la zona del barrio Orzali, en inmediaciones del cruce de calle Vicentinas y 11 de Septiembre.

El rodado quedó estacionado en un pasillo de ingreso al complejo de viviendas, a metros de una cámara de seguridad que grabó todo lo que sucedió y pudo captar nítidas imágenes del ladrón.

En el material que dura algunos minutos, se ve a un hombre, alto, delgado y un poco calvo que va vestido con prendas de color oscuro. Este hombre camina por el

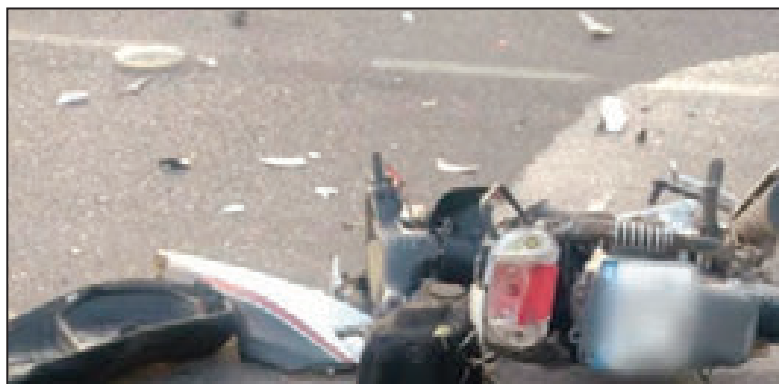


pasillo de ingreso a las casas, da algunas vueltas, roza la moto y pasa de largo.

Finalmente, después de dos o tres intentos se sienta en la moto y con el pie hace fuerza para desatrarla, luego da un rápido volantazo y el rodado queda sin ningún elemento de seguridad. En ese momento el ladrón sale con la

moto con toda tranquilidad.

Tras el robo la familia Guzmán puso la denuncia y la policía ya comenzó con la investigación del hecho. “Los policías ya me dijeron que el ladrón es un delincuente conocido que tiene varios antecedentes por robo, espero que lo detengan y recuperar mi moto”, concluyó Guzmán.



## Otra vez siniestro vial en Ruta 40 y 7

La Comisaría 7° de la Policía de San Juan recibió un llamado alertando sobre un siniestro vial en la Ruta N° 40 y calle 7, en el departamento de Pocito. Al llegar al lugar, los oficiales encontraron a un hombre de 43 años acompañado por un joven de 20 años que iban en una moto y quienes fueron impactados por una camioneta Peugeot Partner, conducida por un hombre de 42 años.

Por el momento, se desconocen los motivos del choque, que están siendo investigados por las autoridades pertinentes. Los heridos fueron atendidos por personal de Emergencias médicas en el lugar del accidente y posteriormente trasladados al hospital Doctor Guillermo Rawson, donde quedaron en observación.

## Ex comisario y su hijo policía detenidos: ¿exceso de fuerza?

De acuerdo a lo informado por fuentes policiales, todo sucedió ayer en Santa Lucía, cuando Rufino Tello (retirado) sorprendió a dos chicos, de entre 14 y 15 años, rompiendo el vidrio de su auto, aunque no está claro si se trató de un episodio de vandalismo o un intento de robo. Fue entonces cuando padre e hijo emprendieron la persecución de los jóvenes y en medio, según informaron algunos testigos, dispararon contra los chicos. Minutos más tarde, y alertados por los vecinos, llegó la policía y trasladó a uno de los chicos al Servicio de Urgencia del Hospital Rawson con heridas producto del impacto de dos balas de aire comprimido. Tello y su hijo Rubén Darío quedaron detenidos a la espera de saber quién se hará cargo de la investigación.





Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

**RECUPERÁ  
TU PELO**

hair  
Recovery

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO



**ARTAS** Lo ÚLTIMO en  
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema  
robótico capaz de trasplantar  
**MÁS DE 10.000 CABELLOS**  
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO  
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



CLICK AQUI



**CONSULTÁ ONLINE**

Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679



DEPORTES

EL MUNDIAL SUB 20 EN SAN JUAN

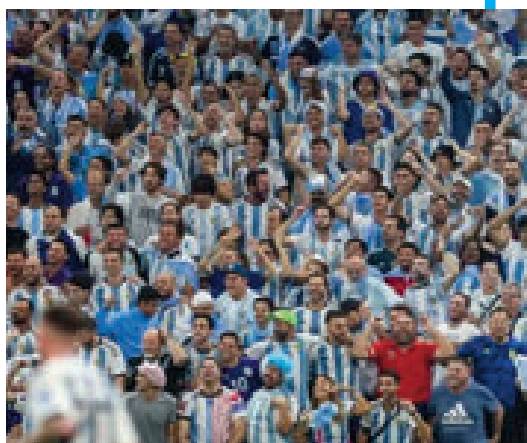
# Los rivales de la Selección Argentina en el Mundial Sub-20



Javier Mascherano.

**F**inalizó el sorteo en la sede de la FIFA en Zúrich y las bolillas blancas determinaron los rivales de la Selección Argentina en el Mundial Sub-20 que se celebrará en el país del 20 de mayo al 11 de junio. El equipo de Javier Mascherano, que disputará este torneo juvenil por ser anfitrión tras no haber podido asegurar su plaza en el Sudamericano. El combinado nacional integrará el Grupo A, disputará el partido inaugural con Uzbekistán (campeón de la Copa de Asia) y también se medirá con Guatemala (cuarto de la Concacaf) y frente Nueva Zelanda (campeón de Oceanía).

Grupo A: Fecha 1 Argentina vs. Uzbekistán | 20 de mayo en el Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero



## Quedaron definidos los grupos del Mundial

**E**ste viernes en Zúrich, con la presencia de Juan Pablo Sorín y David Trezeguet, los dirigentes de FIFA llevaron a cabo el sorteo del Mundial Sub 20 que tendrá como anfitrión a la Argentina. Si bien no confirmaron qué partidos albergarán las cuatro sedes elegidas por AFA, entre ellas el Estadio San Juan del Bicentenario, quedaron definidos los seis grupos que animarán la Copa Mundial Juvenil.

<b>GRUPO A</b> ARGENTINA UZBEKISTÁN GUATEMALA NUEVA ZELANDA	<b>GRUPO B</b> ESTADOS UNIDOS ECUADOR FIJI ESLOVAQUIA
<b>GRUPO C</b> SENEGAL JAPÓN ISRAEL COLOMBIA	<b>GRUPO D</b> ITALIA BRASIL NIGERIA REP. DOMINICANA
<b>GRUPO E</b> URUGUAY IRAK INGLATERRA TÚNEZ	<b>GRUPO F</b> FRANCIA COREA DEL SUR GAMBIA HONDURAS

## Entradas Mundial Sub-20 Argentina 2023

**P**or el momento se desconoce todo tipo de información acerca de los tickets para ver la Copa del Mundo desde los estadios, aunque se espera que en los próximos días la FIFA se expida al respecto, como también acerca de los días y horarios de los encuentros. Lo que sí se sabe son los campos de juego elegidos, que son cuatro: Diego Armando Maradona de La Plata, San Juan del Bicentenario, Malvinas Argentinas de Mendoza y Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero



## EL DEPORTE EN FOTOS

### UPCN se juega todo ante Ciudad

**U**PCN no tiene margen y por eso hoy juega a todo o nada. Los sanjuaninos pierden 2-0 la serie final de la Liga de Vóleybol Argentina ante Ciudad y esta noche deben imponerse para seguir luchando por el título. De lo contrario, Ciudad será campeón. El partido se jugará a las 22 en el estadio de UPCN, con entrada gratis para los hinchas locales.

Para hoy, el equipo sanjuanino en principio repetirá la formación inicial, es decir, entrará con el armador Sebastián Brajkovic cruzado con el opuesto Gabriel Santos. Los centra-



les serán Fabián Flores y Carlos Mosquera, a la vez que entre los puntas jugarían Manuel Armoa Morel e Ignacio Spelt, aunque en

las prácticas el entrenador también ensayó con Cristian Poglajen y Leandro Calvo. Los líberos serán Nicolás Perren y Matías Salvo.



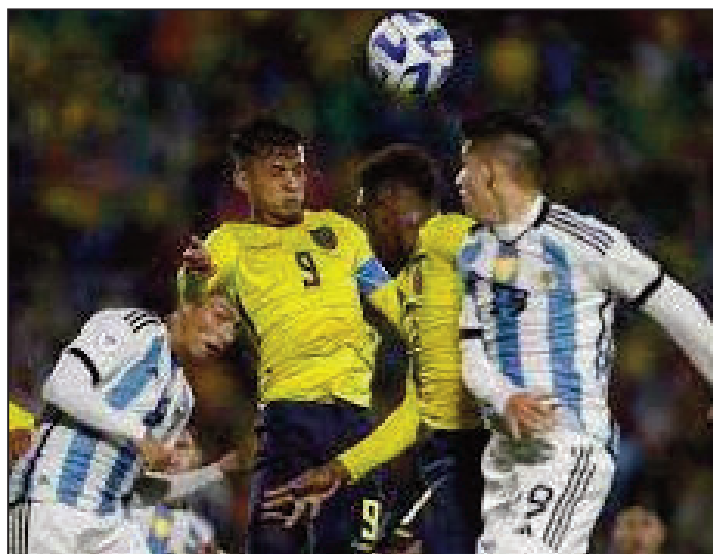
### El nuevo desafío de Tobías Martínez: TC Pista Pick Up

**T**obías Martínez armó las valijas y partió hacia La Plata para sumarse a una nueva categoría del automovilismo argentino: el TC Pista Pick Up. Apenas cuatro días después de haber corrido en el autódromo de El Calafate, donde quedó segundo en la carrera final del TC Pista, ubicación que le permitió mantener el liderazgo, el piloto sanjuanino emprendió viaje para este mismo fin de semana hacer su debut con las camionetas, en la categoría que la ACTC estrenó este año y es telonera de las TC Pick Up.

El estreno del sanjuanino en el TC Pista Pick Up será bajo la escuadra de Midas Carrera Team, con quienes desea seguir trabajando a lo largo del año en lo que respecta a esta nueva categoría.

### Argentina cayó 1-0 con Ecuador y perdió el invicto en el Sudamericano Sub 17

**E**l equipo de Diego Placente no pudo recuperarse del golazo de Kendry Páez (5'PT) y se alejó de la chance de título. A falta de una fecha, los locales son líderes junto a Brasil, tres puntos más que la Albiceleste. La selección argentina Sub 17 ya se aseguró su lugar en el próximo Mundial de la categoría y en su lucha por lograr el título del torneo que se juega en Ecuador, cayó 1 a 0 ante el local y perdió el invicto en el certamen. De esta manera, *la Albiceleste* quedó con 7 puntos (+2) en lo que va del Hexagonal y se mantiene a tres de la cima que ahora está en poder de *La Tri* (+6). Brasil, que goleó en primer turno a Chile, también suma 10 unidades pero cuenta con +5 de diferencia de gol. El próximo domingo 23 será la última presentación del seleccionado. Y su rival será, ni más ni menos, que la Verdeamarela. La Albiceleste deberá ganar por una diferencia de dos goles y esperar que Ecuador pierda por tres de diferencia para lograr el título.



## EL DEPORTE EN FOTOS

## Liga Profesional fecha 13: River juega ante Independiente para mantenerse en la punta

**E**l Torneo 2023 de la Liga Profesional de Fútbol continúa con su decimotercera fecha. Boca Juniors sigue con su defensa del título al visitar a Rosario Central. El puntero River Plate por su parte, recibirá a Independiente en el Más Monumental.

**Viernes 21 de abril:** 20.30 Colón – Vélez (TNT Sports)

**Sábado 22 de abril:** 15.30 Arsenal – Unión (ESPN Premium). 15.30 Lanús – Sarmiento (TNT Sports). 20.30 Central Córdoba – Godoy Cruz (TNT Sports). 20.30 Belgrano – Newell's (ESPN Premium)

**Domingo 23 de abril:** 11.00 San Lorenzo – Platense (ESPN Premium). 15.30 Rosario Central – Boca (TNT Sports). 18.00 Estudiantes – Talleres (TNT Sports). 17.30 Instituto – Banfield (ESPN Pre-



mium). 20.30 River – Independiente (ESPN Premium)

**Lunes 24 de abril:** 15.30 Barracas – Defensa y Justicia (ESPN

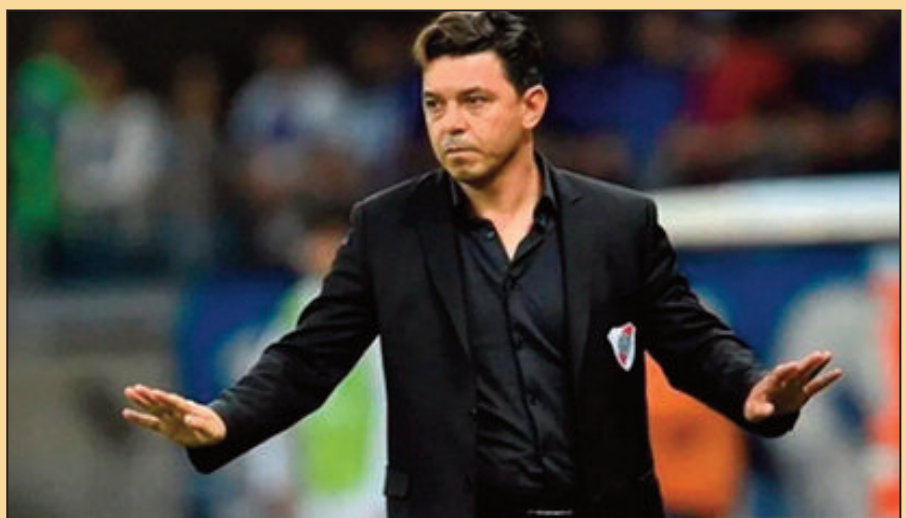
Premium). 19.00 Racing – Atlético Tucumán (TNT Sports). 21.30 Tigre – Huracán (ESPN Premium). 21.30 Argentinos – Gimnasia (TNT Sports)

### MARCELO GALLARDO ROMPIÓ EL SILENCIO Y SE REFIRIÓ A SU FUTURO

## “Necesito encontrar un lugar que me haga sentir algo”

**L**uego de ocho años que resultaron de lo más exitosos en la historia de River, en los que se consiguieron siete títulos locales y siete internacionales, Marcelo Gallardo le puso pausa a su carrera como entrenador tras dejar el club en diciembre y, en las últimas horas, rompió el silencio para referirse a cuál será el paso a seguir.

En un diálogo con el medio The Athletic, el Muñeco aseguró que está visualizando cuál podría ser el próximo paso en su carrera y agregó: “Necesito encontrar un



lugar que me haga sentir algo. Necesito un sentido de identificación. Si no lo consigo, no tengo ningún problema en continuar con lo que estoy haciendo ahora”.

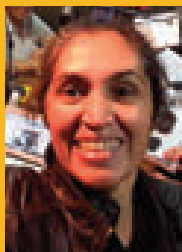
**Está en la órbita de grandes equipos de Europa como el Chelsea de Inglaterra y**

**el PSG de Francia de cara al inicio de la temporada que viene**

Gallardo “Tendría que conocer el modelo y la cultura del club. No podés ignorar la historia del lugar donde vas a trabajar y vivir. Esa parte es increíblemente importante”.



# CUMPLEAÑOS



**Verónica Báez:** periodista

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

**Raúl Balmaceda**  
**Nora Elena Villegas**  
**Gustavo Platero:** empresario. Propietario de Alfajores Tres Cumbres  
**Verónica Báez:** periodista  
**Federico Fagale Quevedo:** abogado  
**José Podda**



**Taisa Gallardo:** profesora de Danza Clásica y Contemporánea

**Guillermo Ocaña**  
**Taisa Gallardo:** profesora de Danza Clásica y Contemporánea

**Sonia Agüero Quintana**  
**Orlando Flores**  
**Natalia Neira**  
**Miguel Ángel Alessi:** propietario de Alessi Hairdressing  
**Marcos Alacino**



**Sonia Agüero Quintana**

**Marcelo Jorge García:** ingeniero

**Horacio Ortiz**  
**Lorenzo Di Natale Durán**  
**Juan Oscar Mascarell**  
**Gonzalo Navas García**  
**Laura Natalia Castillo González**  
**Juan Pablo Maurín Loíacono**  
**María del Rosario Trigo**

### ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

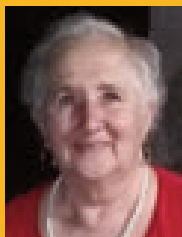
**Fabrizio Benedetti:** empresario  
**Gabriel Colonna:** periodista  
**Mirtha Elena Villena**  
**Daniel Brizuela**  
**Claudia Camargo**  
**Jorge Croce:** comerciante  
**Romina Pérez**  
**Roberto Chaín**  
**Andrea Estévez**  
**Roberto Agustín Soto**  
**Ariel Moreno**  
**Tamara Ayelén Carrizo**  
**María Cristina del Pie**  
**Manuel Sánchez**  
**Eliana Sánchez**  
**Carla Alejandra Ares**  
**Jorge Augusto Pérez**  
**Tatiana Pamela Durán**  
**María Paula Quintero**  
**Diego Martín Azúa Abad**  
**María Valeria Nieto Loíacono**  
**Carlos Alberto Prieto**  
**Mauricio Ricardo Manzano Alvarez**  
**Gastón Nicolás Pagés**  
**Sergio Ariel Muñoz**  
**Estela Mary Rueda**  
**Rodrigo Azúa Abad**



**Gustavo Platero:** empresario. Propietario de Alfajores Tres Cumbres



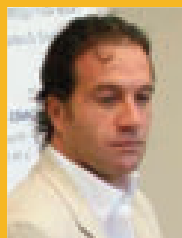
**Miguel Ángel Alessi:** propietario de Alessi Hairdressing



**Mirtha Elena Villena**



**Claudia Camargo**

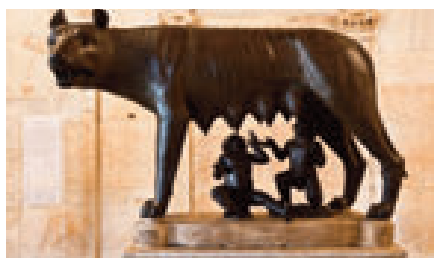


**Fabrizio Benedetti:** empresario



**Jorge Croce:** comerciante

## EFEMÉRIDES 21 DE ABRIL



► Según una leyenda, Roma fue fundada el 21 de abril de 753 aC por los hermanos gemelos (Rómulo y Remo)  
 ► **1880** - El buque Villarino zarpa del puerto francés de El Havre rumbo a Buenos Aires, con los restos del general José de San Martín.



► **1910** - A la edad de 74 años muere en Connecticut, EEUU, el periodista y escritor Mark Twain.



► **1915** - Nace en la ciudad de Chihuahua (México) el actor y cineasta Anthony Quinn.

► **1969** se funda Unión Volantes Albaradón



► **2016** - A la edad de 57 años muere Minnesota, EEUU, el cantante y compositor Prince, uno de los músicos más exitosos e influyentes del rock.

<b>DÓLAR OFICIAL</b>	<b>\$218,16</b>
	<b>\$223,87</b>
<b>\$216,58</b>	<b>DÓLAR EN SAN JUAN</b>
<b>\$225,58</b>	<b>\$427,00</b>
<b>\$225,58</b>	<b>\$435,00</b>
<b>DÓLAR MAYORISTA</b>	
<b>COMPRA \$218,13</b>	<b>VENTA \$218,53</b>
<b>DÓLAR PROMEDIO</b>	
<b>COMPRA \$217,91</b>	<b>VENTA \$225,41</b>
<b>DÓLAR BLUE</b>	
<b>COMPRA \$437,00</b>	<b>VENTA \$442,00</b>
<b>DÓLAR BOLSA</b>	
<b>COMPRA \$439,23</b>	<b>VENTA \$440,42</b>
<b>DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN</b>	
<b>COMPRA \$448,97</b>	<b>VENTA \$455,57</b>
<b>DÓLAR TURISTA</b>	
	<b>VENTA \$394,77</b>

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Rosa Elvira Tapia  
 Daniela Viviana Zárate Aciar  
 Héctor Fabián Fabaro  
 Juana Elba Cardozo Vda. de Torés  
 Catalina Rosa Contrera de Pérez  
 Azucena Esther Olivares  
 Juan Eugenio García  
 María Elena Santillán

**Oliver Tomás Zárate Fredes.** Velatorio: sala velatoria municipal de Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 22/04 a las 10 hs. en el cementerio Parque Alborada.

**Germán Benito Montivero.** Velatorio: Barrio Municipal Mza. E Casa 4 Carpintería, Pocito. Sepelio: 22/04 a las 14:30 hs. en el cementerio de Pocito.

**Antonio Daniel Correa Dávila.** Velatorio: sala velatoria municipal de Media Agua. Sepelio: 22/04 a las 9 hs. en el cementerio de Media Agua.



### EL CLIMA DE HOY

Algo nublado  
 Poco cambio de la temperatura

Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA  
**27° 13°**

## PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

### SÁBADO 22



Nubosidad variable. Vientos moderados del sector Sureste. Lluvias hacia la noche

MÁXIMA MÍNIMA  
**24° 16°**

### DOMINGO 23



Nubosidad variable. Vientos moderados del sector Sur. Descenso de temp. Lluvias aisladas

MÁXIMA MÍNIMA  
**21° 13°**

## Mañana sábado aparece...



- LA FIEBRE DEL LITIO
- Sanjuaninos Pura Ceba LOS COLOMBO
- EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO
- Y los mejores columnistas

*Léala gratis en*

**www.lapericana.com.ar**



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



# Humor

## Diez cortitos

- 1 "El sexo a la mañana ayuda a tener excelente humor durante todo el día."  
-Buenos días, espero que tengan un día de mierda todos y váyanse a la LPM...!!!
- 2 - El puesto es casi suyo, ahora cuénteme más sobre Usted..  
-Mejor no, porque no me va a contratar.
- 3 -¿Qué pasó con tu novia?  
- Cuando vio que no era millonario y no tenía propiedades, me dejó..  
-Pero sos guón, le hubieras dicho que tu tío es el dueño del Banco Galicia...!!!  
-Si le dije, ahora ella es mi tía...
- 4 Un hombre mujeriego puede tener 10 mujeres...pero el día que encuentra la indicada...TENDRÁ 11.
- 5 -¿Qué pasa que estás contento?  
-Es que mi mujer me dijo que ya no la trataba como cuando éramos novios.  
-¿Y que hiciste?  
-Pues la lleve al cine, la lleve a comer, a tomar un helado, y para terminar la deje en casa de su mamá...Cómo no se me ocurrió antes!!!
- 6 -Yo quiero una hamburguesa huérfana..  
-No entiendo, señor, como es eso?  
-SIN PAPAS...
- 7 PROVERBIO MONGOL  
De chica, tu papá no te dejaba tener novio. Ahora de grande, tu esposo tampoco.
- 8 En el cajero, un hombre se pone nervioso  
"DIGITE LA CLAVE"  
-Por favor, yo no dije nada!!  
"DIGITE LA CLAVE"  
-María Santísima, no dije ninguna clave...!!!
- 9 - ¿Y tu novia?  
-Ya no estoy de novio con ella...  
-¿Qué pasó?  
-Es que no entendía...la llevo al telo en bondi y quería habitación con jacuzzi...!!!
- 10 - Che ¿y la mujerona que conociste?  
-La dejé de ver..  
-Tas mal?? es un monumento!  
-Si, pero meaba de pie...  
-Entiendo



## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### Bestia

**Título original:** Beast  
**Género:** Drama | Terror  
**Origen:** EE.UU. | 2022  
**Duración:** 93 minutos  
**Dirección:** Baltasar Kormákur  
**Reparto:** Idris Elba, Sharlto Copley, Iyana Halley, Liyabuya Gongo, Martin Munro.

Calif.:  
**8**



Por Daniel Manrique

El Doctor Nate Samuels, que se ha quedado viudo recientemente, regresa a Sudáfrica, lugar en el que conoció a su mujer, para visitar una reserva de animales con sus hijas. Pero lo que empieza siendo un viaje de relax se convierte en una lucha por la supervivencia cuando un león que ha escapado de unos cazadores furtivos empieza a perseguirles. El suspenso es efectivo, la bestia permanece como corresponde -y porque así funciona- mucho tiempo fuera de campo (generando miedo) y el protagonista es, como en el Hollywood clásico, no solo un actor sino una presencia.



HBO - HBOmax